



Guayaquil, Marzo 28 del 2016

Señores  
**Accionistas de Metromedia Ecuador S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la Compañía y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el estatuto vigente, presento el siguiente informe.

Adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el correspondiente Informe del Comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre 2015.

Atentamente,

Carmen Ana Martillo Palacios  
Representante Legal  
C.C. 0910866003